



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Derecho

Se hace de conocimiento a nuestros estudiantes y público en general que, conforme al cronograma de actividades académico-administrativas dispuesto por el Rectorado, el personal docente y administrativo entrará en periodo vacacional desde el 12 de diciembre de 2022 hasta el 10 de enero de 2023.

Por tanto, la atención por Mesa de Partes Virtual - MPV estará habilitada solo hasta el lunes 05 de diciembre del presente año y la atención por Zoom se realizará hasta el viernes 09 de diciembre en todas las oficinas. Las labores administrativas se retomarán normalmente el 11 de enero del 2023.

Solo para casos de matrícula en el Ciclo de Verano 2023, las consultas serán absueltas vía Zoom de Registros Académicos.

SECRETARÍA DE LA FACULTAD